

EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO

Libertad :: ::

Igualdad :: ::

Fraternidad

AÑO I.

DE LOS ORIGINALES SON RESPONSABLES SUS AUTORES

Novela 24 de Agosto de 1912.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Castelar, 89

NÚM. 16.

Francisco Cantó García

Ha muerto. La cruel enfermedad que desde hace algún tiempo venía minando su existencia, acabó con la vida de este queridísimo amigo nuestro en las primeras horas de la madrugada del miércoles. Ni los solícitos cuidados de su familia, ni las no interrumpidas atenciones de los médicos que le asistían, han podido vencer la terrible dolencia que ha llevado al sepulcro en plena juventud, á los 22 años de edad, al culto periodista, inteligente estudiante de Derecho, cariñoso amigo y amantísimo hijo, cuyo nombre vá al frente de estas líneas.

Sus notables trabajos periodísticos publicados en «La Flecha», le habían creado una muy merecida reputación de ingenioso y castizo escritor. A nosotros que de antiguo conocíamos sus aptitudes, no nos causaron extrañeza alguna sus triunfos en la prensa. Los esperábamos desde que, hace pocos años, siendo un niño todavía, hizo sus primeros ensayos periodísticos, escribiendo muy discretos artículos que vieron la luz pública en las columnas de «Union Republicana», con los seudónimos C. Porti y El Hidalgo de la Horna.

Enamorado del periodismo, escribió mucho que su excesiva modestia le impidió publicar, á pesar de nuestros continuos requerimientos. Conseguimos, al fin, vencer la natural timidez de todo joven que por vez primera dá sus cuartillas á la imprenta, y desde entonces la redacción de «Union Republicana» se honró contando entre los que aquel periódico escribíamos al que, andando el tiempo, había de figurar en la redacción del importante diario madrileño «La Mañana».

La agitada vida que, como todos los periodistas en sus comienzos, llevó en Madrid, y el excesivo trabajo que le ocasionaban los estudios de su carrera de abogado y el cargo de redactor de «La Mañana», fueron minando su salud hasta adquirir la terrible enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

¡Descanse en paz el amigo querido, y sirva de lenitivo al dolor que en estos momentos experimentan sus amantes padres, hermanos y demás familia, la parte que en él toma todo Novelda que llora con los deudos del malogrado Paco y redactores de «La Flecha», tan irreparable desgracia!

A la conducción del cadáver á su última morada, acto que tuvo lugar en la tarde del miércoles, acudió numerosísi-

ma concurrencia, demostración de las generales simpatías que gozaba el difunto.

El féretro fué conducido desde la casa mortuoria hasta el Cementerio, á hombros de redactores de nuestro querido colega local «La Flecha» y llevaban cintas, además de los directores de «La Flecha», «Nuevo Cruzado», «El Orden» y «El Combate», los señores D. Miguel de Liñán, D. Ramón García Romero y don Victorino Rizo Cantó.

De nuevo reiteramos á toda la familia y redacción de «La Flecha» nuestro más sentido pésame.

DEL CENTENARIO

ACCION POPULAR

Todos cuantos aplausos se prodiguen á los señores componentes de la Junta ejecutiva del Centenario á Jorge Juan, son merecidos y hasta pudiéramos decir exigüos, porque bien requiere el trabajo impropio que con diligencia nunca realizan tan ilustrados señores, el honor de un mas alto reconocimiento, que consistiría, tras el aplauso, en secundar entusiástica y públicamente las resoluciones y acuerdos que manan de aquella dignísima comisión, para dar mayor realce y brillantez á la fiesta conmemorativa que con asiduidad y empeño prepara.

Porque no basta con salir del paso con un elogio superficial hecho en la mesa del Casino, en la tertulia familiar ó en el corro de los amigos. Hay que hacer más que esto: hay que hablar en todas partes y en todo momento de la magna obra del centenario; llevar al convencimiento de la opinión en general la necesidad de contribuir y auxiliar eficazmente la labor de la Junta; interesar al pueblo para que coopere al mejor éxito de la empresa, evidenciándole, que glorificando á su hermano mayor Jorge Juan, se glorifica á sí mismo; demostrando, en fin, al mundo, que somos dignos sucesores de tal ilustre progenitor.

Así, de esa suerte, aunque por causas ajenas á la recta voluntad y buen deseo de todos, el acto de la conmemoración no puede tener carácter nacional, sino que ha de concretarse simplemente á ser local, demostraremos que los noveldenses hemos puesto á contribución todos nuestros esfuerzos para recordar lo más lucidamente posible la grandiosa fecha

del natalicio del *sabio español* que, con su vasta ciencia, tantos y tan rabiosos servicios prestó á su amada patria, admirable timbre de gloria conque se considera honrada esta ciudad que tuvo la dicha de alumbrar á tan portentoso genio.

Y si la fiesta no irradiara con todo el esplendor que requiere la agigantada figura del festejado, nosotros habríamos cumplido y nuestra conciencia permanecería tranquila, puesto que al mayor lucimiento del acto conmemorativo nos apresuramos á llevar la sincera acción de nuestro ferviente entusiasmo y nuestro desinteresado concurso personal.

En eso estriba nuestra altruista misión é indefectiblemente hemos de cumplirla por deber y por honor.

X.



¿Qué pasa con el nombramiento de nuevo alcalde?

Esta misma pregunta corre hace días por ahí, sin que nadie dé contestación que convenza, pues no puede justificar la tardanza en firmarse la R. O. correspondiente, el que el Ministro de la Gobernación no se encuentre en Madrid.

Hace más de veinte días que dimitió don Eustaquio, y ocho que á consecuencia de la enfermedad del dimisionario, ocupa Rafael Gomez la alcaldía.

Quiere el jefe efectivo de los canalejistas de la localidad, Gomez Tortosa (dos palabras), que se nombre á Rafael alcalde de R. O., á cuyo deseo prestaron su conformidad los prohombres del canalejismo local, y así quedó convenido en la reunión celebrada en Alicante.

¿Por qué, pues, sigue siendo alcalde interino Rafael Gomez y no propietario como, al parecer, convino la plana mayor del canalejismo noveldense?

Y decimos al parecer, porque ante la tardanza en firmarse la R. O., no falta quien asegura que en Madrid están tirando á gato y que no es tan seguro, como al principio se creyó, el nombramiento de Rafael Gómez.

Lo cierto es que el tiempo pasa, el nombramiento de alcalde no llega y nos encontramos todos sumidos en un mar de confusiones.

Porque ¿á quien le endosamos la alcaldía si el candidato del jefe no la obtiene?

De los tres ó cuatro concejales alcaldables que tenemos,—al menos de los que, como tales, vinieron sonando,—unos dicen que en estas circunstancias

renuncian generosamente á la mano de Doña Pastora y otros perdieron ya su condición de aspirantes á la vara.

¿A quién, pues, hacemos alcalde? Como no nos agarremos de nuevo á Daniel va á resultar la cuadratura del círculo esto de la alcaldía de Novelda.

¡A ver si quedamos ahora en que don Eustaquio ha de ser alcalde por fuerza!

Tendría gracia que así ocurriese y que D. Eustaquio pasase á la historia de la alcaldía local con el sobrenombre de *El Indispensable*.

De menos nos hizo Dios, que dijo el otro.

A última hora se nos asegura que la suspirada R. O., extendida á favor de Rafael Gómez, llegará pronto á Novelda.

Mañana, pasado..... pronto, muy pronto. La carta recibida ayer de Madrid así lo hace suponer.

¿Irás de veras ahora?

Para «El Orden»

Vamos á terminar, si, la discusión que hemos sostenido con el periódico conservador, discusión que, en resumen, ha quedado reducida á entender «El Orden» que la ley de 12 de Junio de 1911 no autoriza á suprimir hoy el impuesto de consumos en Novelda y sostener nosotros que existe tal autorización desde 1.º de Enero del corriente año.

En demostración de nuestro aserto vamos á copiar solo el comienzo del artículo 118 del Reglamento dictado para la ejecución de aquella ley. Dice así: «Los arbitrios autorizados por la ley de 12 de Junio último, como *sustitutivos del impuesto de consumos*.....» Luego si el propio Ministro de Hacienda nos dice que sustituye un impuesto por otros, claro está que aquel queda suprimido y sustituido por éstos, si aplicamos la ley que así lo autoriza.

El Sr. Gómez Tejedor cumplió como debía al solicitar la formación del Registro fiscal sin el cual no puede establecerse en Novelda el impuesto sobre inquilinato, uno de los *sustitutivos del de consumos*. No quiso el concejal republicano prevenir la reforma; lo que quiso es que *suprimieran los consumos* en Novelda, sustituyéndolos por los arbitrios que autoriza la ley tantas veces repetida. Y esto no es desear la sustitución de un sistema de recaudación por otro, como supone «El Orden», sino variar la base de la recaudación.

Que es lo que hemos sostenido desde un principio.

POR LA UNIÓN

Para los republicanos noveldenses.

Seamos sinceros, aun cuando nuestras opiniones hayan de disertar sobre nosotros mismos, sobre nuestro partido político, sobre nuestras ideas, pues no creo pecar de insolente ni desconsiderado emitiendo un juicio imparcial, desapasionado, inspirado por el mismo amor que siento por el ideal de la república, respetando á las personas, procurando no traspasar los límites de la prudencia, acompañando á ésta toda la posible benignidad, al fin de que mis apreciaciones no pnedan herir sentimientos republicanos ni molestar á persona alguna.

Y dicho esto, paso á exponer mi humilde opinión.

Nos lamentamos de las demasías de los políticos monárquicos; en la prensa señalamos todos sus errores, indicando los males á que está sometido el pueblo por las desatinadas gestiones administrativas de canalejistas y conservadores; de continuo recordamos hechos, ejemplos, casos de asuntos político-administrativos, que repugnan é indignan; hablamos de la decadencia de nuestra hacienda municipal; hemos presenciado en el salón de sesiones de la casa Ayuntamiento escenas desagradables, repulsivas, en cuyos borrascosos actos salieron á relucir sobre el extendedor político de los llamados gobernantes, por impulso propio de nuestros adversarios, todos los trapos sucios de los monárquicos, poniendo éstos de relieve ante el pueblo las deficiencias, todas las imperfecciones é ilegalidades llevadas á cabo, por ellos mismos, durante su gestión administrativa. Canalejistas y conservadores, mutuamente, se han echado en cara todos los despilfarros, todas las ilegalidades, todas las incorrecciones y desafueros por ellos cometidos frente á los intereses del pueblo.

Además, y sin que nadie nos lo diga, Novelda sabe que está, desde hace muchísimos años, condenada á no gozar de ninguna mejora, de ninguna reforma ni beneficio de que disfrutaban otros pueblos de menor importancia. Y siendo todo verdad, se me ocurre interrogar á todos los republicanos noveldenses: ¿Por qué no nos aprovechamos mejor de todas esas lecciones para que el partido republicano dé un avance más hacia su engrandecimiento y sirva de orientación á los que, no perteneciendo á ningún partido político, se han hecho cargo de todo cuanto llevamos dicho? Es hoy el momento propicio para que la unión de todos los republicanos noveldenses se haga más sólida y poder dar principio á una labor eficaz en bien de Novelda y del partido republicano. En otros pueblos, en Alcoy mismo: allí el caciquismo fué dueño absoluto de la cosa pública; por espacio de veinte ó veinticinco años, allí no hubo más voluntad que la voluntad única de una mayoría canalejista en el Ayuntamiento; pero hoy, después de haber visto el pueblo muchos procedimientos nada gratos para éste, ha protestado enérgicamente del imperante caciquismo; el partido republicano se ha echado al campo de ba-

talla, y el pueblo alcoyano, honrado, industrial y culto como el nuestro, hase incorporado á las filas republicanas, llevando su representación al municipio, de cuyos resultados se considera ya muerto el caciquismo bochornoso que tanto poder tuvo hasta hoy.

El partido republicano de Alcoy que hasta hace poco tiempo era muy insignificante, hoy se acrecienta de una manera asombrosa: tiene constituida la casa del Pueblo, una sociedad «Juventud Republicana»; es un partido muy imponente, que trabaja sin cesar, dando conferencias instructivas, celebrando mitins y elaborando constantemente la obra del pueblo....

¿Sabeis por qué? Porque allí los republicanos han sabido sepultar los agravios personales y el amor propio mal entendido, y, poniendo el ideal por encima de todo, se han unido en estrecho abrazo fraternal; de ahí el progreso de aquel partido cuya potente fuerza está hoy dispuesta á dejar fuera de combate, en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, al Señor Canalejas.

Mucho y bueno podríamos hacer los republicanos noveldenses si quisieramos olvidar agravios y borrar nuestro prurito de amor propio....

RICARDO.

DE AGUAS

Con este mismo título ha publicado «La Flecha» en su penúltimo número un artículo censurando á la prensa local por no haberse ocupado esta de la mejora realizada por la Junta de Aguas, colocando la tubería de hierro desde la Fuente de la Reina hasta el Depósito.

Por lo que á nosotros se refiere, basta repasar la colección de EL COMBATE para ver lo injusto de la censura.

No uno, varios artículos hemos dedicado á este importante asunto de las aguas potables, y en todos ellos hemos aplaudido á la actual Junta de Aguas que en verdad se ha ocupado como ninguna de esta cuestión con resultado muy liasonjero. Y nos hemos permitido aconsejarle lo que, á nuestro entender, sería mas conveniente para el mejor resultado de su gestión y consiguiente beneficio del pueblo; pero siempre aplaudiendo los trabajos realizados.

Al comenzar la colocación de la tubería, hubo desacuerdo entre los individuos de la Junta de Aguas, por entender unos que era más conveniente que el elevar el agua por medio de bomba ó electro-motor, la construcción de una mina que facilitase la salida del agua del pozo en su corriente natural, y en este caso la tubería no debía colocarse por el antiguo acueducto. Nos pareció más conveniente esto último y así lo manifestamos. Como tambien dijimos que antes de continuar los trabajos, visto el éxito de los hasta entonces verificados y el desacuerdo existente en la Junta, consideráramos conveniente la inspección por una persona técnica en aguas subterráneas.

Este asunto de tanto interés para Novelda no ha pasado desapercibido para EL COMBATE, y un poco tarde se apercibe «La Flecha» de tan importante mejora por nosotros anunciada cuando co-

menzaron los trabajos de colocación de la tubería. No podrá decir otro tanto «La Flecha».

Matrimonio Civil en Novelda

El jueves 22 del actual tuvo lugar en nuestra ciudad el matrimonio civil de dos jovenes librepensadores del campo de la Romana (Boquera), dándose al acto toda la solemnidad posible, que llamó extraordinariamente la atención del vecindario por la numerosa concurrencia que acompañó á los desposados.

Nuestras felicitaciones á los recién casados, elogiando al mismo tiempo su heroísmo por decidirse á unirse en indisolubles lazos ante la autoridad civil, despreciando las bendiciones de la dominadora Iglesia y arrastrando las iras del ignorante populacho clerical que domina en este pintoresco pueblo.

No dudamos que su ejemplo será imitado por otros jovenes noveldenses.

Hay que hacer guerra al clericalismo causa de todos nuestros males, quitándoles el comedero.

El acto llevado á cabo por nuestros queridos amigos y correigionarios la Srta. María Escolano Martínez y Antonio Escolano Mirá és de aquellos que todos deberían imitar, no practicando ningún acto eclesiástico.

Muchos de los que se dicen más radicales y librepensadores que nuestro correigionario Sr. Escolano y viven en ciudades donde los actos civiles deben estar á la orden del día, tienen mucho que aprender de nuestro amigo en la realización de actos que respondan á las ideas que dicen sustentar, practicándolos constantemente, pues que el movimiento se demuestra andando.

De modo que el que quiera llamarse radical y revolucionario, debe hacer lo siguiente:

Casarse civilmente, no bautizar los hijos, propagar sus ideas ante todo, y sobre todo hacer de republicano y anticlerical en su casa; es decir, conquistar con el cariño persuasivo el cerebro de su mujer y sus hijos, preparándo á los últimos para formar parte de la venidera generación libertadora; de preocupaciones y despotismos.

Desde estas columnas enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena al amigo y correigionario Sr. Escolano Mira haciéndola extensiva á su digna esposa al par que les felicitamos por la firmeza de sus convicciones anticlericales.

MESA REVUELTA

Faltan para la celebración del Centenario aproximadamente cuatro meses.

En cuatro meses se puede hacer mucho; pero siempre empezando enseñada.

Nuestro Ayuntamiento no tiene prisa de dar la conformidad para el emplazamiento del monumento. Tampoco se le ve prisa por arreglar el interior del edificio, que dicho entre nosotros, está asqueroso é impropio para casa del pueblo de la ciudad de Novelda.

Nuestro Casino por lo que se vé, no piensa restaurar ni arreglar nada de lo mucho que le falta, para comodidad y confort del mismo.

Ya verás lector, como para diciembre tendremos que traer la lámpara prodigiosa de Adalino para terminar lo que, ahora que hay tiempo no pensamos hacer, y que luego cuando no se pueda, querremos.

* * *

Para Doctor Ado de «La Flecha»

En los Estados Unidos, América, llevan una campaña en contra del alcohol que está dando resultados maravillosos. Según «El Abstemio» organo de la liga Antialcohólica española, son nueve los estados en que reina la prohibición absoluta: Alabama, Georgia, Kausas, Maine, Mississipi, North Carolina, North Dakota, Oklahoma y Tennessee que hacen un total de habitantes de unos 13 millones aproximadamente. Estos estados tienen la prohibición de venta y fabricación, en varias formas; bien formando parte de la constitución, ó por ley votada en el Parlamento.

También existen algunas provincias que tienen prohibida la venta, votada con arreglo á las leyes permisivas del estado á que pertenecen.

Además, las autoridades militares han prohibido en absoluto desde hace años, la venta de bebidas alcohólicas en las cantidas militares.

Si, amigo Doctor Ado, ni aun en los estados negros hay completa libertad de vender el veneno llamado alcohol. Y en la mayoría de ellos, (igual que en España), no se permite ninguna taberna á 300 metros de una escuela ó iglesia, ni á dos ó tres kilometros de una universidad.

Aqui tardarán nuestros Ayuntamientos á votar leyes prohibitivas referentes al alcohol, porque hay quien cree que tendríamos que arrancar las viñas si se castigara la venta de bebidas alcohólicas.

MI PROPIO YO.

CONTRASTE

Cuando hayan pasado los rudos calores; cuando el sol oculte sus rayos de fuego, de bellos fulgores, y queden los campos sin esa alegría de amor y poesía, quedan los vergeles con aromas miles, en dulces mañanas de tiernos abriles;

Cuando esas montañas de rigida altura se cubran de nieves que formen un manto de gelida alburá, y yertas las aves entonen sus trinos amantes, divinos, y el campo semeje, sin sol ni belleza, mansión solitaria de amarga tristeza;

Cuando, en fin, los días tristes y lluviosos, dan á los objetos un tinte de muerte que los hace odiosos; Cuando ya bien mio, la paz se evapora, presiento que vuelves, y en mi fantasía, las penas son dichas, y es todo alegría.

PASCUAL RUIZ.

Santa Cruz Tenerife y Julio 1912.

Colegio de la Inmaculada Concepción NOVELDA.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.

DIRECTOR. ←

D. Pedro Navarro Follana.

PROFESORES. ←

D. Pedro Navarro Follana, Licenciado en Filosofía y Letras,
D. Antonio Navarro Escandell, Licenciado en Filosofía y Letras.
D. Manuel Sirera y Pomares, Licenciado en Ciencias.
D. Joaquín Segura Abad, Pbro. Licenciado en Sagrada Teología,
D. Emilio Vicedo Castelló, Licenciado en Derecho.
Edificio nuevo, construido expresamente, en inmejorables condiciones de emplazamiento, salubridad y distribución, situado en la calle de Isidro Seller Sellés.

HONORARIOS MENSUALES.

Primera enseñanza, 5 Pesetas.
Segunda enseñanza, 25 Pesetas:

El próximo curso se abrirá en primero de Septiembre para los alumnos de 1.ª Enseñanza, y el primero de Octubre para los de 2.ª enseñanza.

El Director tendrá mucho gusto en facilitar detalles á cuantas personas los soliciten.

VIDA MUNICIPAL

SESIÓN DEL DÍA 23 AGOSTO 1912.

Preside D. Rafael Gómez y asisten DOS! concejales: García Romero y Castelló. El salón totalmente lleno de público. ¿Qué irá á pasar para tanta expectación?

Se dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. Así mismo se aprueba con cargo á imprevistos, el pago de 60 pesetas al Farmacéutico señor Doménech.

El señor García Romero se lamenta de la disolución de la banda municipal

y dice que dada la importancia de Novelda y la proximidad de las fiestas del Centenario á Jorge Juan debía intentarse la reorganización de la música variando las condiciones antiguas, si así se creyese conveniente, proponiendo al efecto el nombramiento de una comisión que entendiera de llevar á la práctica su proposición. Así se acuerda siendo designados los Sres. García Romero, Davó y Bonmatí.

Y se levanta la sesión á las 7 y 5 minutos.

El público sale disgustado, pues sin duda creyó asistir á una sesión de importancia y se encontró con solo 3 ediles y sin ningún asunto de interés en el orden del día ni fuera de él. Está visto que aquí no queda nada por hacer. Hasta los presupuestos municipales que es obligatorio queden ultimados el día 15 del próximo Septiembre, deben estar ya confeccionados, sin haberse enterado el pueblo.

Y ocupan el poder los demócratas.

¡POR FIN.....!

Yá tenemos á los municipales vestidos con uniforme de verano. ¡Lo que puede la prensa! Tan solo dos meses ha venido ocupándose de este asunto, unas veces en broma y otras de veras, y en tan corto espacio de tiempo hemos conseguido lo que deseábamos todos y principalmente las mujeres de los municipales. ¡Cómo se veían ya las pobres para poder zurcir los innumerables rotos!

Por fin acabaron sus trabajos, la higiene está de enhorabuena, los municipales contentos y todos satisfechos.....y hasta la otra vez que deje de ser alcalde D. Eustaquio, pues ha sido necesario que se vaya para conseguir el traje de verano de los municipales.

Es lo que dirán estos empleados.

¡Mas pronto que se hubiera ido! Indudablemente la prensa tiene mucha fuerza.

NOTICIAS

Acompañado de su esposa é hijos ha regresado de los baños de Santapola nuestro querido amigo D. Alfredo Pastor Blanes.

Nuestros queridos amigos D. José María y D. Luis Alenda que llegaron hace unos días con el triste motivo del fallecimiento de su hermana Amelia, han marchado nuevamente á Madrid.

Del 26 al 31 del corriente mes de Agosto se cobrarán en Novelda las contribuciones del tercer trimestre de todos los pueblos de la zona.

Oficinas: Plaza de Fernandina.

Ha regresado de su viaje á Andalucía nuestro amigo y correligionario D. Isidro Pérez Martínez.

TEATRO NUEVO.

Para mañana domingo se anuncia un colosal programa cinematográfico compuesto de 6 largas cintas, todas estrenos.

Se admiten operarios de toda clase de trabajo en el ramo de fabricación de calzado.

Para más detalles á la interesada Elisa Belda Crespo. Calle de D. Isidro Seller, Fabrica de Calzado.

Tras penosa y larga enfermedad ha dejado de existir una niña de 12 años de edad, hija del que en vida fué querido amigo nuestro y entusiasta republicano D. Vicente Muñoz Moreno.

Acompañamos en su dolor á toda la familia.

PARA LAS SEÑORAS.

WELDON'S, ilustrado figurín mensual de modas, á peseta.

Se facilitan cuantas publicaciones análogas se deseen en el centro periodístico de Hijos de A. Cantó.

Se encuentran entre nosotros, procedentes de Barcelona, nuestro buen amigo y paisano D. Luis Martínez Ferrándiz con su esposa é hija.

ORDINARIO DE NOVELDA. — Interesa á todos conocer el anuncio inserto en 4.ª plana.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Francisco Sepulcre, que procedente de Orán, se encuentra entre nosotros.

Ha regresado de su viaje al Extranjero nuestro buen amigo y paisano don Antonio Díez Belda.

ESPAÑA NUEVA se recibe en el Centro periodístico de Hijos de A. Cantó, de quienes puede solicitarse, así como todos los periódicos de Madrid.

Han regresado de su excursión veraniega á las playas de Alicante, nuestro particular amigo D. Joaquín Escolano Torregrosa y distinguida familia.

Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Barcelona, á nuestro amigo y correligionario D. Ramón Martínez.

Se encuentra en Alicante tomando baños de mar la joven esposa é hijos de nuestro buen amigo D. José María Navarro Mira.

Anuario general de España Bailly-Bailliere y Riera Reunidos.

HIJOS DE A. CANTÓ, IMPRESORES.

BASES DE ORGANIZACIÓN DEL Partido Republicano de Novelda

APROBADAS POR LA ASAMBLEA
EL 28 DE ABRIL DE 1912.

BASE PRIMERA.

El partido republicano de Novelda constituye un organismo político que tiene el propósito de influir decisivamente en la administración y política locales, y procurar por todos los medios el más pronto advenimiento de la República como forma de gobierno de la Nación Española.

BASE SEGUNDA.

Siendo el partido, principalmente, de procedimientos, los elementos que le integran prescindirán de diferenciarse en diversos matices, considerándose como autónomo y en completa independencia de cualquiera otra agrupación política de carácter nacional, interin la Asamblea local no acuerde otra cosa en contrario.

BASE TERCERA.

La autoridad suprema del partido residirá en la Asamblea local y, por delegación de ésta, en un Di-

rectorio Municipal formado por los miembros siguientes, afiliados al partido y socios del Círculo Republicano:

- 1.º Los concejales y exconcejales.
- 2.º Los directores de periódicos
- 3.º Los individuos que constituyan la Junta directiva del Círculo Republicano.

BASE CUARTA.

El Presidente, Vice-presidente y Secretario de la Junta directiva del Círculo republicano ejercerán iguales cargos en el Directorio Municipal.

BASE QUINTA.

Las reuniones ordinarias de la Asamblea se celebrarán todos los años el penúltimo domingo de Diciembre, cualquiera que sea el número de asistentes, y á continuación de haberse celebrado la Junta general que dispone el Artículo 19 del Reglamento del Círculo. Las extraordinarias precisará la asistencia de la mitad, más uno, de los correligionarios inscritos el en censo del Partido; y en segunda convocatoria, que deberá celebrarse dentro de los quince días siguientes á la primera, sea el que fuere el número de correligionarios presentes.

BASE SEXTA.

Los candidatos á concejales serán designados por la Asamblea en sesión extraordinaria; y los demás

cargos, tales como directores de periódicos, comisionados especiales, etc., etc., serán nombrados por el Directorio Municipal.

Todos los republicanos inscritos en el censo del Partido, ejerzan ó no cargos designados por la Asamblea ó por el Directorio Municipal, estarán á las disposiciones que dicte éste.

BASE SÉPTIMA.

Los concejales en el Ayuntamiento tendrán libertad de acción en todos los asuntos, dando cuenta al Directorio Municipal cuando éste la pida.

BASE OCTAVA.

El Directorio Municipal podrá decidir lo que aconsejen las circunstancias de orden local, respecto al desarrollo de la acción política, así como resolver las cuestiones surgidas entre correligionarios ó entidades republicanas, y, en general, cuantas disposiciones considere convenientes para el partido, siendo obligatorio para todos los correligionarios el acatarlas.

BASE NOVENA.

Cuando, con las decisiones á que se refiere la Base anterior, no estuviere conforme cualquiera de las partes interesadas, podrá apelar de la decisión ante la Asamblea, en la primera reunión que ésta celebre.

ORDINARIO

DE
NOVELDA Á ALICANTE Y ELCHE
 en combinación con el de
MADRID y VALENCIA

Se admiten toda clase de encargos, garantizando su pronto y exacto cumplimiento.

Joaquin Mira Palomares

Calle de la Escuela. 15,

NOVELDA

BIBLIOTECA DE LA INQUISICIÓN

Recomendamos á todos los republicanos y socialistas y en particular á todos los noveldenses, tomen todas las semanas el valiente semanario «El Motin» y verán lo que es canela.

Leer un solo número de «El Motin» y sentirse anticlerical, todo es uno.

«El Motin» es la más grande piqueta demoleadora de la reacción.

Pedidlo á nuestro amigo y correccionario Luis Pellin cobrador y repartidor de EL COMBATE que vive en la calle Mayor 51, y sereis servidos

inmediatamente; como también se encargará de las siguientes obras dignas de leerse por todos: «Manojos de flores místicas», «Los crímenes del carlismo», «Almanaque de la Inquisición», «El santo oficio» «Quema de brujas en Logroño» y «Los autos de Fe.»

Cada volumen solo cuesta UNA PESETA.

«La sagrada Biblia» la verdadera, sin notas que embarullen los textos, de varios precios.

LA ECONOMICA

Tienda de Calzado.

ALMACEN DE CURTIDOS
 AL POR MAYOR Y MENOR

TALLER de CORTES PREPARADOS
 y HORMAS MODELO NOVEDAD

Este taller emplea materiales de primera y segunda clase para dicho calzado.

Ningún otro establecimiento puede competir á éste en clases y precios.

NO CONFUNDIRSE:

Francisco Mira Valero.-San Alfonso 16

Librería y Centro de Suscripciones de Hijos de A. Cantó.

Antigua y acreditada casa impresora, con **artículos de escritorio y papelería**, que compete en clases y precios con las principales establecidas en capitales de provincia.

CASTELAR, 76 y HERNÁN CORTÉS, 17.

NOVELDA

Nueva colección de **VISTAS DE NOVELDA**
 en Tarjetas Postales al bromuro y gran brillo

FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA

DE

LUIS RIZO GASO

Calles de Padilla y Santa Inés

NOVELDA

(PROVINCIA DE ALICANTE)

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO * * * * * NOVELDA

Sr. Vicente Garcia Guillen
Bibliotecario

Orizuela

Provincia de.....

